

Declaratoria de respaldo de los parlamentos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe a la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas

En Cochabamba, Bolivia, a 28 de junio de 2024, las presidencias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), Parlamento del MERCOSUR (Parlasur), Parlamento Andino (Parlandino) y Parlamento Centroamericano (Parlacen), reunidas en el marco de la IV Cumbre de Integración de la Integración, declaramos:

- Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de marcos normativos de alcance regional que promuevan el derecho a la alimentación adecuada para todos y todas, una tarea que venimos realizando a través del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC), plataforma plural de legisladores y legisladoras con 15 años de trabajo ininterrumpido a favor del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS2: Hambre Cero), que cuenta con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
- En ese contexto, manifestamos nuestro respaldo e integración activa a la Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas, conformada por el FPH-ALC, la Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación y la Alianza Parlamentaria Portuguesa por la Seguridad Alimentaria; una idea que surgió en la I Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, celebrada en las Cortes Generales de España el año 2018, y que fue tomando forma progresivamente en distintas reuniones y foros, incluyendo la II Cumbre Parlamentaria Mundial del año 2023, celebrada en el Congreso Nacional de Chile, en la cual se suscribió un Pacto Global Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición, que alienta a todos los parlamentos del mundo a fortalecer y expandir las alianzas parlamentarias por el ODS2.
- En este acto, nos comprometemos a respaldar desde nuestros parlamentos regionales y subregionales el proceso de implementación de esta Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas, cuya Secretaría Técnica está radicada en la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe; y apoyar los procesos regionales que integran el trabajo de los Poderes Legislativo y Ejecutivo en este ámbito, como la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN-CELAC).
- De esta forma, en Alianzas, podremos fortalecer la Cooperación y continuar trabajando en los desafíos a nivel regional, así como también en aquellos retos comunes en la región de Iberoamérica y el Caribe, como son las brechas de género en el acceso a insumos y alimentos, la prevención y reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos, el aumento de la malnutrición por exceso, y los nocivos efectos del cambio climático sobre los sistemas agroalimentarios, entre otros.

- Asumimos este compromiso con el firme convencimiento de que los parlamentos, y en particular los parlamentos regionales y subregionales que con su trabajo pueden orientar y replicar las buenas prácticas en los parlamentos nacionales, somos piezas centrales de una gobernanza democrática que permite alcanzar resultados concretos hacia el desarrollo sostenible de nuestros países, y que la cooperación "de ida y vuelta" es el mejor camino para integrar estos esfuerzos y avanzar juntos en políticas de Estado efectivas y duraderas, como han demostrado en estos años los parlamentos de América Latina y el Caribe agrupados en el FPH-ALC.

Rolando González Patrón, Presidente PARLATINO Rolando Patrón

Jorgito Hernández Enriquez
(Parlamentario Andino Ecuador)

ADOLFO MENDOZA LEIGORIE (BOLIVIA)

Fraustino Olasco B.

Alicia Lissate Ticona Quipe

AMANO CELSO RIVERA

Nedis Adrián Licant Puyes

Laidy Elena Veizaga Hinojosa

CRISTINA NEVES MICALGO

DECLARACIÓN